Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SALTA 1

2077/2015

MTE Y SS c/ FUNES RICARDO EUGENIO s/EJECUCION FISCAL – MINISTERIO DE TRABAJO

Salta, 15 de marzo de 2022.- Agréguese la cédula subida al Sistema Lex100 y, de conformidad con lo solicitado, al no haber sido observada, apruébase en cuanto hubiere lugar por derecho, la planilla de liquidación digitalizada en fecha 21/08/2020 que arroja un saldo deudor de $352.800 a idéntica fecha, haciéndose constar que dicho monto corresponde a las astreintes aplicadas a la empresa Industrias Funes S.R.L. –

gch

Signature Not Verified
Digitally signed by JULIO LEONARDO BAYO
Date: 2022.03.15 07:47:33 ART

#24685880#319735250#20220314085429965